

MUNICIPIO DE PROGRESO  
LEGISLATURA 2015-2020  
Acta Nro 26/19  
Res. 192/19

Progreso, 27 de setiembre de 2019.

VISTO: Que Redpagos Progreso proyecta realizar el próximo 13 de octubre la carrera de ciclismo denominada "Gran Premio Redpagos Progreso" a desarrollarse a partir de las 7:30 hs en circuito detallado en nota adjunta; evento que se lleva a cabo todos los años.

CONSIDERANDO I: Que para llevar a cabo tal fin solicitan al Gobierno de Canelones la asistancia del Cuerpo Inspectivo de Tránsito y cerramiento de vías de tránsito correspondientes, debiendose expedir este Cuerpo sobre la conformidad y apoyo al respecto, realizando el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la carrera ciclista denominada "Gran Premio Redpagos Progreso" realizando a través de la Secretaría del Municipio el formulario ante la UE correspondiente.
- 2) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Cultura.
  
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA  
Concejal



JAVIER PETROCELLI  
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER  
Concejal



EDUARDO IBÁÑEZ  
Concejal



MARÍA MOSEGUI  
Concejal